

COMPAÑÍA HIELOS ANDES S.A. HIANDESA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA 30 MARZO DEL 2020

En la ciudad de la Libertad, provincia de Santa Elena , a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 15H30 se reúnen en la compañía ubicada en la libertad, los accionistas de la COMPAÑÍA HIELOS ANDES S.A. a saber señores: RODRIGUEZ INTRIAGO JUNIOR HERNAN, con cedula de identidad No 0926677543 representando 6.225 Acción, RODRIGUEZ INTRIAGO JOSELIN FERNANDA, con cedula de identidad No 2400015117 representando 6.225 Acción, RODRIGUEZ INTRIAGO LOURDES LISSETH, con cedula de identidad No 0928501873 representando 6.225 Acción y INTRIAGO MANZABA ALEXI LOURDES, con cedula de identidad No 1306515162 representando 27.825 Acción, de nacionalidad ecuatoriana, dando cumplimiento a convocatoria efectuada por el Presidente de la compañía, amparado en lo que establece el Artículo Séptimo del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión la señora Intriago Manzaba Alexi Lourdes, en calidad de Presidente de la compañía y actúa de secretario el señor Rodriguez Intriago Junior Hernan - Gerente General.

La señora Intriago Manzaba Alexi Lourdes, constata y certifica la presencia de la totalidad de los socios y Capital Social de la compañía HIELOS ANDES S.A. HIANDESA, y da lectura al orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado sin modificación.

Primer punto. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

La señora Intriago Manzaba Alexi Lourdes, expone las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período fiscal 2019, explicando que la compañía ha generado los ingresos esperados que se proyectaron, cuando la empresa iniciaba sus actividades comerciales, para dicho período. Seguido toma la palabra la señorita Rodriguez Intriago Joselin Fernanda, quien manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto pues esta consciente del arduo trabajo que se ha venido realizando y modona su aprobación, . moción que es respaldada por la señorita Rodriguez Intriago Lourdes Lisseth, quien argumenta también estar de acuerdo con los resultados expuestos y

COMPAÑÍA HIELOS ANDES S.A. HIANDESA

señala que las proyecciones para el próximo período serán conforme al plan aplicado en el período 2019, esperando construir nuevos capitales para futuras inversiones en la misma compañía. Moción que es acogida por el resto de los señores accionistas y se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Segundo punto. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2019.

El Presidente, solicita se de lectura por secretaría al informe presentado por el Comisario Revisor, mismo que es debidamente analizado, por los señores accionistas quienes manifiestan estar al tanto de la situación expuesta y resuelven aprobar el informe del Comisario Revisor del período 2019 por unanimidad.

Tercer punto. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente - ejercicio económico 2019

En este punto, la señora Intríago Manzába Alexi Lourdes, solicita la intervención de la Sr. Rodríguez Intríago Junior Hernan, para que en su calidad de Gerente General exponga su informe, quien inicia su intervención explicando que la empresa tuvo movimientos contables importantes, felicita a los accionistas por el trabajo realizado y por la planificación preliminar augurando nuevos triunfos en este nuevo período.

Argumentos que son acogidos por los señores accionistas y aprueban el Informe de Gerente del período 2019 por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un momento de receso a los señores de la Junta para la redacción del acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que declara concluida la sesión a las 17H30, firmando para constancia los señores Accionista y el Presidente.



RODRIGUEZ INTRIAGO JUNIOR HERNAN
ACCIONISTA - GERENTE



INTRIAGO MANZABA ALEXI LOURDES
ACCIONISTA - PRESIDENTE